

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ACADÉMICO NIT. 891901024-6 ICFES 01275-024364-018283 Resolución No. 1664 sept. 3 de 2002 Cod. DANE 176147000236	PÁGIN A [1 - 1]
	GUIAS DIDÁCTICAS PARA EL APRENDIZAJE	CÓDIGO: DICUI: 600.1.23.01
		VERSIÓN 1
		Fecha de aprobación:

DOCENTE: LUZ MARINA DÍAZ
GRADO: 10

AREA/ASIGNATURA: RELIGIÓN

FECHA DE INICIO: JULIO-1-2020 FECHA FINALIZACIÓN: JULIO 24 -2020

COMPETENCIAS

- ❖ Aprendo referentes que facilitan la construcción y desarrollo de mi proyecto de vida

APRENDIZAJES:

- ❖ El sentido de la vida en la experiencia religiosa la conciencia
- ❖ Identifica las visiones equivocadas que hay en el medio cultural acerca de la fe en Dios y los temores y obstáculos que el mundo coloca para que se desconfíe de la experiencia religiosa,
- ❖ Identificar el valor de actuar según la recta conciencia.

CONTENIDOS

- ❖ ¿Qué es la conciencia moral?
- ❖ La conciencia es una fuente de progreso humano
- ❖ La conciencia necesita ser educada rectamente
- ❖ Reglas para un actuar moral, según la recta conciencia:

ACTIVIDAD: 1 Lea el siguiente texto para lograr la comprensión total del tema , se sugiere repetir su lectura para desarrollar en el cuaderno los puntos que vienen a continuación.

LA CONCIENCIA: UNA FUERZA MAYOR PARA PROGRESAR

No basta la inteligencia para que el hombre alcance su desarrollo integral, mediante la realización de su proyecto de vida. Es necesario, además, que reconozca que tiene conciencia y que la eduque rectamente.

En Eclesiástico 15, 14 se afirma: “Cuando al principio Dios creó al hombre, lo dejó en manos de su propia conciencia”. Saber qué es la conciencia y para qué sirve, nos puede motivar a formarla y a conducir nuestra vida según los designios de Dios.

¿QUÉ ES LA CONCIENCIA MORAL?

Dios no solo nos ha dado la luz de la inteligencia. Nos dio también una fuerza mayor para progresar: LA CONCIENCIA. Y ¿cómo podemos definirla? Existen muchas maneras de hacerlo. Las principales son:

- a) “Es aquella ley escrita por Dios en el corazón del hombre, en cuya obediencia consiste la dignidad humana y por la cual será juzgado personalmente” (Gaudium et Spes 16).
- b) “La conciencia es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que está solo con Dios, cuya voz resuena en lo más íntimo de ella” (G.S. 16).
- c) “La conciencia moral es un juicio de la razón por el que la persona humana reconoce la cualidad moral de un acto concreto que piensa hacer, está haciendo o ha hecho. En todo lo que dice y hace, el hombre está obligado a seguir fielmente lo que sabe que es justo y recto” (Código de Derecho Canónico 1778).
- d) “La conciencia es esa fuerza que nos lleva a amar y a practicar el bien, lo mismo que a evitar el mal”.

Muchas veces no nos damos cuenta de ese tesoro inmenso que es nuestra propia conciencia. Si la aprovechamos, será una fuente de progreso humano. Si la desaprovechamos o la desobedecemos, será causa de nuestro propio fracaso.

LA CONCIENCIA ES UNA FUENTE DE PROGRESO HUMANO:

Porque la conciencia es un diálogo con Dios:

Es cierto que la conciencia se presenta como una ley que el hombre no se ha dictado a sí mismo, y a la cual debe obedecer. Pero esa ley ha sido escrita por Dios en el corazón humano: es como una «primera palabra» que Dios nos dirige y que espera de nosotros una respuesta, un diálogo...

La conciencia viene a ser así un encuentro con Dios: con un Dios personal y vivo, que nos habla ahí, en el sagrario más íntimo y secreto del hombre.

Porque la conciencia nos lleva al amor:

El cumplimiento de esa ley que Dios nos ha dado «consiste en el amor de Dios y del prójimo».-Por eso, la dignidad del hombre está en obedecer a su conciencia y sobre ese amor seremos juzgados.

Porque la conciencia une a los hombres:

-Todos los hombres tenemos la misma ley en nuestro corazón. Si todos buscamos honradamente la verdad, y si todos amamos el mismo bien, hallaremos la unidad. La conciencia nos aparta de los caprichos ciegos y nos hace someter a normas objetivas de moralidad, para resolver juntos los problemas que nos separan.

LA CONCIENCIA NECESITA SER EDUCADA RECTAMENTE:

Hay que descubrir la conciencia: El Concilio Vaticano II nos dice: “En lo más profundo de su conciencia descubre el hombre la existencia de una ley...”, con lo cual indica que esa ley y esa voz de nuestra conciencia tienen que ser descubiertas.

“Es preciso que cada uno preste mucha atención a sí mismo para oír y seguir la voz de su conciencia. Esta exigencia de interioridad es tanto más necesaria cuanto que la vida nos impulsa con frecuencia a prescindir de toda reflexión, examen o interiorización” (Código de Derecho Canónico 1779).

Si no buscamos y descubrimos la conciencia, fácilmente dejamos de escucharla y de obedecerla.

La conciencia puede entenebrecerse:

“Cuando el hombre se despreocupa de buscar la verdad y el bien, la conciencia se va entenebreciendo progresivamente por el hábito del pecado”. Estas palabras del Concilio Vaticano II no necesitan explicación: sencillamente nos invitan a hacer un examen de nuestra propia conciencia.

“Hay que formar la conciencia y esclarecer el juicio moral”, para que pueda discernir con claridad cuál es el bien que debe hacer y el mal que debe evitar.

La conciencia necesita ser iluminada:

“No rara vez ocurre que yerre la conciencia por ignorancia invencible sin que ello suponga la pérdida de la dignidad”. Es un efecto de nuestra pobre debilidad humana y de nuestra ignorancia, que a veces no es culpable.

-El Concilio Vaticano II nos aconseja: “los fieles, en la formación de su conciencia, deben prestar diligente atención a la doctrina sagrada y cierta de la Iglesia” (Dignitatis humanae 14). Si la conciencia es una primera voz de Dios, bien puede complementarse con la voz de la revelación divina.

“En la formación de la conciencia, la Palabra de Dios es la luz de nuestro caminar” (Código de Derecho Canónico 1785).

-“Es preciso trabajar por corregir la conciencia moral de sus errores” (Código de Derecho Canónico 1794).

REGLAS PARA UN ACTUAR MORAL, SEGÚN LA RECTA CONCIENCIA:

- a) “Nunca está permitido hacer el mal para obtener un bien”.
- b) La regla de oro: “Todo cuanto queráis que os hagan los hombres, hacédselo también vosotros” (Mateo 7, 12; Lucas 6, 31).
- c) “La caridad debe actuar siempre con respeto hacia el prójimo y hacia su conciencia” (Código de Derecho Canónico 1789).



TALLER

1. ¿Qué es para ti la conciencia?
2. ¿Te consideras una persona de conciencia? ¿Por qué?
3. ¿Qué significa para ti ser una persona de recta conciencia?
4. ¿Podría una persona dejar de oír la voz de la conciencia? ¿Cómo?
5. ¿Qué sucede si una persona desprecia habitualmente su conciencia?
6. ¿Se puede maleducar la conciencia? ¿Cómo?
7. ¿Cómo se puede educar la conciencia?
8. ¿Dios tiene algo que ver con nuestra conciencia? ¿Cómo?
9. ¿Actuar contra la conciencia es una ofensa a Dios? ¿Por qué?
10. ¿Por qué la conciencia puede ser un instrumento de progreso humano?

COMPROMISO: escriba un compromiso personal que usted saca de la lectura y que vaya a aplicar y cumplir en su vida diaria

EVALUACION: Las actividades se deben realizar en el cuaderno con interés responsabilidad demostrando excelencia académica.

